DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Asunción, 23 de Noviembre de 2017.-

PR/GC/2017/9485

Señora Ministra:

Tengo el honor de dirigirme a S.E., para remitir la Nota SENATICS Nº 329/2017 de fecha 21 de noviembre del corriente, de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación dependiente de la Presidencia de la República, en la cual solicita una Transferencia de Créditos Presupuestarios, en el Tipo de Presupuesto 2 "Programas de Acción", Programa 4 "Competitividad e Innovación", Subprograma 3 "Tecnologías de la Información y Comunicación", por un monto total Gs. 437.812.649 (guaraníes cuatrocientos treinta y siete millones ochocientos doce mil seiscientos cuarenta y nueve), con Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro" y 30 "Recursos Institucionales", según Reserva N° 3885.

Dicho pedido obedece, a fin de adecuar los créditos presupuestarios para una optimización de la ejecución de los recursos de acuerdo a los ajustes que se necesitan según lo planificado, y de esta manera lograr los objetivos Institucionales establecidos en el presupuesto inicial.

Hago propicia la ocasión para saludar a S.E. con mi consideración más distinguida.

César Ibarrola Cano
Ministro-Director General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

A Su Excelencia
Lea Raquel Giménez Duarte, Ministra
Ministerio de Hacienda
E. S. D.

MINISTERIO DE HACIENDA
RECIBIDO
23 NOV. 2017
D.G.P.
SUB SECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

MINISTERIO DE HACIENDA
S.I.M.E. Nº 137.978/17

Albo M. Romero